

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 5 de Julio de 2013.

**IRUN**

## [El Ayuntamiento negocia con Vitoria](#)

### [aumentar los fondos para AES](#)

05.07.13 - 00:01 - D.P.S. | [IRUN.](#)

La delegada de Bienestar Social, Maite Cruzado, ha hecho un recuento de los servicios y prestaciones destinados a las familias más necesitadas. En concreto, se ha centrado en las AES (ayudas de emergencia social), dirigidas a paliar situaciones de riesgo o de exclusión social. Las ayudas de emergencia social son financiadas por el Gobierno Vasco, pero gestionadas por el Ayuntamiento municipal. «Este año el presupuesto concebido por el Gobierno Vasco para estas ayudas ha sido de 492.692,5 euros y ya hemos cubierto 423.727,5 euros en la resolución de 285 solicitudes. Y respecto a las ayudas especiales, cuyo presupuesto es de 130.000 euros, parte de él está ya en los 90.000 euros», afirmó Maite Cruzado. Las ayudas especiales son gestionadas y financiadas por el Ayuntamiento para situaciones que se salen del marco legal del Sistema de Garantía de Ingresos. Según el departamento de Bienestar Social, el presupuesto destinado por el Gobierno Vasco a ayudas de emergencia social ha sido el mismo que el año pasado y destaca que «esto no se corresponde con ciertas restricciones que se han eliminado este año respecto a las familias que podían acceder a estas ayudas». Cruzado agregó que está de acuerdo con una mayor facilidad de acceso a estas ayudas (antes accedían familias con un patrimonio menor a 8.000 euros, ahora se ha subido a 30.000), pero que esta apertura tiene que ir acompañada de una subida de la aportación del Gobierno.

## **El Ayuntamiento negocia con Vitoria aumentar los fondos para AES**

Escrito por Administrator

Viernes, 05 de Julio de 2013 12:08 - Actualizado Domingo, 20 de Noviembre de 2016 20:10

---

Aclaró que las ayudas especiales se han destinado a familias que tuvieran problemas de vivienda o que estuvieran relacionadas con algún desahucio.